

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO DE 2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE VEPACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	12,471,779	956,911	13,428,690	5,971,430	5,416,522	7,457,260
Prestación de Servicios Públicos	12,471,779	956,911	13,428,690	5,971,430	5,416,522	7,457,260
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social	0		0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0			0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
Total del Gasto	12,471,779	956,911	13,428,690	5,971,430	5,416,522	7,457,260

Elaboró

C.P. MIGUEL A. VELÁZQUEZ VARELA
JEFE DE OFNA-REC-FINANCIEROS.

Verificó

LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Autoriza

DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO
COMISIONADA